



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

Santos de la semana

27 ✠ Domingo I de Adviento.—
N.^a S.^a de la Medalla Milagrosa.—Ss. Basileo, ob., Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo y Santiago el Interciso, mrs.; Valeriano y Máximo, ob., cfs.

28 Lunes.—Ss. Gregorio III, p., y Santiago de la Marca, cfs.; Mansueto, Urbano, Félix, obs., Rufo, Sóstenes y Esteban el joven, mártires.

29 Martes.—Ss. Saturnino, ob., Sisinio, dc., Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mrs.; Iluminada, vg.

30 Miércoles.—Ss. Andrés, ap., Mau-

ra, Justina, vgs., Cástulo y Euprepes, mrs.; Troyano, ob., Constancio y Zósimo, cfs.

1 Jueves.—Ss. Nahum, pf.; Próculo, Evasio, obs., Diodoro pb., Mariano, dc., Lucio, Rogato, Casiano, Cándida y Ansano, mrs.; Eloy, ob., y Natalia, cfs.

2 Viernes.—Ss. Eusebio, pb., Bibiana, vg., Adria, Paulina, Ponciano y Severo, mrs.; Lupo y Nonno, obs., cfs.

3 Sábado.—Ss. Francisco Javier, S. J.; Sofonias, pf.; Lucio, r.; Claudio, Casiano, Agrícola, Ambio, Hilaria y Magina, mrs.

SANTO EVANGELIO

San Lucas XXI, 25-33.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discipulos: Veránse fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra estarán consternadas y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas; secándose los hombres de temor y sobresalto, por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo; porque las virtudes de los cielos o esferas celestes se estarán bamboleando. Entonces será cuando verán al Hijo del hombre venir sobre una nube con grande poder y majestad. Cuando viéreis, pues, que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzad la cabeza, buen ánimo, porque vuestra redención se acerca. Y propúsoles esta comparación: Reparad en la higuera y en los demás árboles. Cuando empiezan a echar de sí el fruto, conocéis que está cerca el verano. Así también vosotros, en viendo la ejecución de estas cosas, entended que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra de que no se acabará esta generación hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán.

COMENTARIO

Quiere principiar la Iglesia el año eclesiástico proponiéndonos a la consideración el Juicio Universal, como si ésta fuera la verdad más importante para la vida cristiana y quisiera que la tuviésemos siempre delante de los ojos.

San Jerónimo así lo hacía y afirmaba que le parecía estar siempre oyendo resonar en sus oídos la trompeta del Juicio y esto le hizo sin duda abandonar la corte de Roma en cuyas fiestas paganas había tomado parte y encerróse en la gruta de Belén por hacer aquella penitencia espiantable, que nos describen los grandes artistas, pues pintores y escultores han rivalizado por reproducir la figura del Santo Penitente, hiriendo su pecho con la piedra y con sus ojos fijos en el crucifijo de rodillas y a un lado la calavera.

Por ignorancia en unos y por olvido en otros de esta verdad eterna, se explica el abandono en la vida cristiana y la permanencia en el pecado y el vicio en la violación de la justicia, el abandono de las obras de caridad, la vida de holganza y despilfarro, como si no tuviese el hombre que dar cuenta de sus bienes, de sus dones y gracias y de sus talentos, como rinde el administrador sus cuentas al propietario.

Aparecerá, dice el Evangelio, el Señor con su cruz ya gloriosa para juzgarnos según lo que ella simboliza y lleno de majestad y grandeza para indicar a los hombres que ha pasado el tiempo de la misericordia y principia la era del rigor y la justicia.

Los coros parroquiales

II

Todo depende de la indiferencia con que vemos la mayor o menor solemnidad del culto y la apatía que en esto como en otras muchas cosas nos domina. Y es lo cierto que las cosas de Dios y de la Iglesia debiéramos mirarlas con más ardor y con mayor interés

del que ponemos en nuestros propios asuntos.

Cuando hay buena voluntad, se hace todo lo que se quiere, pues hay pocas cosas imposibles. El ejemplo de lo hecho hace poco en Cáceres nos lo confirma. Se trató de organizar una masa coral, y se hizo en pocos días con un centenar de personas de distinto sexo, clase y edad.

Pues bien, ¿tan difícil sería, dada la piedad y el amor a la Iglesia de esta ciudad, formar para cada Parroquia un coro de cien voces, que con repetidos ensayos se especializaran en el canto litúrgico y nos hicieran repetidamente en las grandes solemnidades oír las incomparables armonías del canto polifónico? ¿No contribuiría todo ello a la mayor gloria de Dios y esplendor de la Parroquia?

Pues supongamos ahora que los cuatro coros se anen en las festividades principales en la Parroquia en que tengan éstas lugar: ¿no sería una delicia escuchar cuatrocientas voces acordadas bajo las bóvedas de nuestros hermosos templos en honor del Señor al que debe cantar toda la tierra?

Y esto no se puede decir que sea imposible, ni siquiera difícil. Hay en Cáceres elementos sobrados para esto y para mucho más. Lo que sucede es que no ponemos manos a la obra. Lo que pasa es que la mayoría de nuestros jóvenes y de los niños y de todas las personas que pudieran con facilidad realizar esta empresa que tan agradable a los ojos de Dios sería, invierten las horas en pasatiempos inútilmente y sin provecho alguno para sí ni para su pueblo. ¿Y en qué lo invertirían mejor que en instruirse agradablemente en la música para ser con ella provechosos a su Parroquia y promover de este modo la gloria de Dios?

Todos los que leáis este artículo, considerad seria y detenidamente si por vuestras condiciones no estaréis incluidos entre los feligreses a quienes se alude y no os neguéis a tan noble y tan santo requerimiento.

La Santa Bula

En este primer Domingo de Adviento se hace en todas las Parroquias la publicación de la Bula. Este es un privilegio del que ya hablamos con alguna extensión en igual fecha del año anterior, núm. 37 de MI PARROQUIA.

El privilegio de la Bula dura hasta un mes después de publicarse la del año siguiente. De modo que, ordinariamente hablando, la Bula debe tomarse dentro del primer mes de su publicación, o sea, este año hasta el 27 de Diciembre próximo. Claro es que el que no la haya tomado en este tiempo, debe hacerlo después.

Es tan pequeña la limosna que por ello se exige, y son tan grandes y nobles los fines a que esta limosna se dedica, que no debe hacérsenos duro ese desprendimiento, con el que tantas gracias alcanzamos y tantos favores se nos hacen.

En cuanto a la clase de Sumario que cada uno debe tomar procure cada cual enterarse de su propio Párroco.

Instrucción catequística

Necesidad de la Religión

(Continuación)

Aunque Jesús tenía particular afecto a Lázaro, no quiso ir inmediatamente a Betania, sino que permitió que Lázaro muriera, y entonces dijo a sus discípulos: Lázaro ha muerto y me alegro por vosotros de no haberme hallado allí, a fin de que vuestra fe sea confirmada. Así, pues, pusieron en camino y cuando llegaron a Betania salióle al encuentro la hermana del muerto Marta y dijo al Salvador: ¡Señor! Si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto.

Jesús le dijo: Tu hermano resucitará.

Ya sé—repuso Marta—que resucitará en el día postrimero.

Y Jesús le dijo: Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en Mí aun-

que estuviere muerto vivirá, y todo el que vive y cree en Mí no morirá para siempre.

Supo María la llegada de Jesús, y corriendo a su encuentro se prostró a sus pies y dijo: ¡Señor! Si hubiereis estado aquí, mi hermano no hubiera muerto.

Y Jesús dijo: ¿En dónde le habéis puesto?

Venid, Señor—le dijeron—y lo veréis.

Jesús fué llevado al sepulcro, que era una gruta abierta en la peña y estaba cerrada con una gran piedra.

—Quitad la piedra—dijo Jesús.

—Señor—repuso Marta—ved que ya hiede, pues hace cuatro días que murió.

—¿No te he dicho—replicó Jesús—que si creyeres verás la gloria de Dios?

Quitada, pues, la piedra, Jesucristo gritó con voz sonora: ¡Lázaro, sal de la tumba!

Y el muerto salió al momento del sepulcro, teniendo aún las manos y los pies envueltos con fajas y cubierto el rostro con un sudario, todo lo cual le quitaron por orden de Jesús, para que pudiese andar libre.

Gran número de judíos que se hallaban presentes, creyeron entonces en Jesucristo y pronto fué pública en Jerusalén y en toda la Judea la noticia de este milagro.

Entonces fué cuando los escribas y fariseos enemigos encarnizados de Jesús, porque reprendía sus vicios y des-enmascaraba sus hipocresías, se reunieron en concilio y dijeron:

Es preciso tomar una resolución, pues este hombre hace muchos milagros.

—Verdaderamente, que debió de ser asombroso ver a Lázaro levantarse sano y bueno de aquella tumba, donde se estaba corrompiendo. Esto no lo pueden hacer los hombres porque si no pueden impedir el que se muera uno, mucho menos podrán hacer que después de muerto se resucite.

(Continuará).

Movimiento parroquial**BAUTIZADOS**

Día 13, Juan Mateo Rico Guerra, de Federico y Cruz; día 20, Benita Jiménez Marchena, de Antonio y Josefa; Felipe Herrero Paredes, de Lázaro y Josefa; día 23, Martina Hurtado Pérez, de Manuel y Carmen.

DIFUNTOS

Día 6, María Salas Alcaide, de 40 días, hija de Cipriano y Ana; día 22, Isabel Jiménez Picón, de cinco meses, hija de Jacobo y María; día 23, Emilia Expósito Jorge, de dos meses, hija de Miguel y Casimira; don Enrique Gómez de la Tía Fajardo, de 40 años, marido de doña Angela Rodríguez Gómez. Roguemos a Dios por su alma.

Cultos de la semana

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la Parroquial a las nueve. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio del Mes de las Animas, con Catequesis de adultos y exposición.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

El Jueves la comunión de los Coros Eucarísticos en las dos Misas. Por la tarde la Hora Santa a las cinco y media.

El viernes a las seis de la tarde, el ejercicio en honor de Jesús Nazareno con Rosario, Vía-Crucis, plática, Exposición y Miserere cantado por los Hermanos de la Cofradía.

El sábado la Salve a Nuestra Señora de Guadalupe, a las cinco y media en su capilla.

El pavimento del templo parroquial

Nota: Por inadvertencia se dijo en el número anterior que durante las obras de la escalinata del Presbiterio quedó interrumpido el servicio en la Parroquia. Se quiso decir en la capilla mayor, de verjas adentro, pues el resto de la iglesia quedó completamente libre y apto para el culto, estableciéndose la comunicación con la sacristía

por la puerta que se abrió en la capilla de las Animas.

De todos es conocido que los templos parroquiales fueron, hasta tiempos no muy remotos, los cementerios de la feligresía. Cada familia tenía su propio lugar de sepultura, y ésta era señalada por una losa con su correspondiente epitafio.

Las losas de los nobles tenían sus escudos, muchos de ellos verdaderamente regios y verdaderas obras de arte, y otros, hechos pobre y toscamente.

De aquí resultaba que, como hoy sucede en la parroquia de Santa María, el piso era bastante incómodo por el desnivel en que quedaban las baldosas, por la distancia irregular de unas a otras, por la dificultad de tomar bien las juntas entre ellas y por las mismas labores hechas en la piedra.

Los párrocos de San Mateo, San Juan y Santiago, estimaron oportuno poner a sus respectivas iglesias nuevos pavimentos, deshaciendo en absoluto los antiguos. Santa María, como ya hemos dicho, conserva el antiguo.

Esta medida que a unos agrada por la comodidad y la limpieza, a otros ha disgustado, porque dicen que se ha quitado a su suelo el sello venerable, tradicional y artístico que con ninguno otro puede sustituirse, por rico que éste sea; y que ese sello les daba un aspecto de majestad y un valor histórico y piadoso, que ni con los mejores mármoles se les podría restituir.

El de nuestra parroquia se renovó en tiempos de don Manuel Corrales (que en paz descansa), con baldosas de cantería basta de regular tamaño.

Como la cal de las juntas se había ya disipado, en el verano de 1925 se tomaron con cemento en toda la parroquia y en la Sacristía, importando todo con el lucido que también se hizo a las paredes del Baptisterio, 207 pesetas y 40 céntimos.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».